



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

No. de oficio: SRLA/EYGR/043/2025

Asunto: Convocatoria

Regidora, C. María Magdalena Urbina Martínez

Regidor, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

Regidora, C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Regidor, Ing. Luis Escoto Martínez

Presentes:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XV, 77, 93 y 119 fracción I y VIII, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes, misma que se celebrara el próximo **Jueves 30 de Enero del presente año**, en punto de las **14:00 catorce horas**, en el Salón de cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de fecha 28 de noviembre del año 2024.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Juventudes
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, 27 de enero del 2025

C. Regidora Erika Yesenia García Rubio
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente
de Juventudes



C.c.p. Secretario General. - Abogado José Juan Velázquez Hernández. - para conocimiento.
C.c.p Director de Desarrollo Institucional. - Mtro. Juan Carlos García Castellón. - para conocimiento.
C.c.p. Director de Comunicación Social. - Lic. Juan Carlos Peralta Cabrales. - para conocimiento.
C.c.p. Archivo.